

hacienda p.^a este Ayuntamiento: se le
concede lo que solicitan

Viose un oficio del Sr. Presidente y Cav.
de Beneficiados de esta Iglesia Parroquial

Expositos {
Arbitrio que el {
Cabildo ha supragado {
otra vez del actual en que sustentando
al que esta exporacion le dirijio en tal
del mismo sobre la entrega de los Reditos ven-
cidos de los ciento cincuenta mil d. que le
go d. Agustín Salas de Arriana en favor
de los niños expósitos de esta Ciudad, y en-
ga el citado Cabildo a verificación manifes-
tando entre otras particularidades, que segun
la voluntad del fundador, deve cuidar el
Ceposado Cabildo de que se pacten los niños
que pleanitan las fundas de la fundacion
con los Reditos venidos de los valet g.^o por
incoron dho. legado, lo g.^o expositos tan-
tengo como se habien a metálico; ha-
ciendo tambien mención de la mención
que ha dado a los Reditos que son entosado
de dho. capital, y del duesto que ha queda-
do de hacienda p.^a la falta de cobro de tal

CO

